

Santiago, 22 de enero de 2020

Señor  
Alberto Espina Otero  
Ministro de Defensa Nacional  
Presente

Estimado Señor Ministro:

Junto con hacerle llegar un afectuoso saludo de los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil de su cartera, quienes comparten la esperanza de un mejor año para la Defensa Nacional y para Chile, cumplimos el encargo de hacerle llegar el acuerdo tomado en la reunión del 8 de enero en el sentido de proponer el traslado de la tumba del “Soldado Desconocido” que se encuentra en las inmediaciones del monumento al general Baquedano.

1. Como es de conocimiento público, las acciones de vandalismo llevadas a cabo por turbas organizadas en la “Plaza Baquedano” de Santiago se han mantenido por casi 3 meses y replicado lamentablemente en capitales regionales del país contra otros símbolos del heroísmo militar. Estos repudiables hechos, que no han sido posibles de contener por las fuerzas del orden público, evidencian un deliberado propósito de borrar una historia Patria ejemplar que es patrimonio cultural de todos los chilenos.
2. En consideración a que el Consejo de Monumentos Nacionales en su sesión plenaria del 8 de enero acordó mantener en su lugar el monumento al general Baquedano, adoptando las medidas preventivas para resguardar su integridad y la seguridad de las personas, nuestro Consejo resolvió postergar hasta marzo la discusión iniciada sobre ese tema.
3. Sin perjuicio de lo anterior, hemos analizado las consecuencias de la grave afrenta en contra de la profesión militar ocurrida el viernes 01 de noviembre, cuando un grupo de manifestantes derribó la estatua del soldado que simboliza una guardia permanente al general Manuel Baquedano y también custodia la “tumba del soldado desconocido”.
4. Una forma de reparación de esta injustificada ofensa a quienes en diversas épocas han rendido sus vidas por la grandeza de Chile es trasladar esos restos del soldado desconocido a una posición destacada del Altar de la Patria, ubicado en el sector sur de la Plaza de la Ciudadanía.

5. El Consejo estima que los restos del soldado desconocido de la Guerra del Pacífico y los otros 2 que ya están ahí podrían instalarse en una cripta al frente y al centro de los monumentos erigidos en honor a los generales O'Higgins y Carrera, con una sencilla lápida superficial al estilo de la que existe bajo el Arco de Triunfo en la ciudad de París.
6. Esta obra constituiría un referente obligado para quienes transitan por la principal arteria metropolitana y un lugar muy significativo, frente al Palacio de La Moneda, donde las autoridades extranjeras que visitan nuestro país llegarían a testimoniar su homenaje al pueblo de Chile, como análogamente ocurre en otros lugares del mundo.
7. Finalmente solicitamos a US. considere gestionar la propuesta de nuestro Consejo y evalúe inaugurar dicha obra con un acto que sea público y solemne, en una fecha oportuna que brinde seguridad a quienes participen de este gesto en honor de nuestros héroes y de la historia Patria.

Saludan atentamente a US.

Erick ESPINOZA Berdichevsky  
Vicepresidente

Enrique CORDOVEZ Pérez  
Presidente

c.c. Subsecretario para las FFAA señor Alfonso Vargas Lyng